

European Language Portfolio/Portfolio européen des langues/ Portfolio Europeo de las Lenguas

Higher Education/Education supérieure
Educación superior



Este Portfolio es la traducción al español del original en francés e inglés del Portfolio Europeo de las Lenguas para la educación superior del Consejo Europeo de las Lenguas (CEL/ELC). Edición, ISBN 3-292-00276-1, Número de acreditación del Consejo de Europa: 35.2002.

Publicado 2002 por:

Schulverlag blmv AG, Güterstr. 13, CH-3008 Berna, Suiza, Tel.: +41 31 380 52 52, Fax: +41 31 380 52 10, E-Mail: info@schulverlag.ch, www.schulverlag.ch

La Comisión de Validación del Consejo de Europa ha validado esta traducción. Número de acreditación: 35.2002.es



Tenga a bien incorporar estas traducciones a la versión original publicada para que el Portfolio resulte comprensible y comparable a nivel europeo. El Portfolio Europeo de las Lenguas ha sido concebido como un clasificador para que puedan añadirse fácilmente traducciones en la lengua deseada.

This Portfolio belongs to/Ce Portfolio appartient à Este Portfolio pertenece a

Name/Nom/ Nombre y apellidos
Date of birth /Date de naissance Fecha de nacimiento
Born in/Lieu de naissance Lugar de nacimiento
Nationality/Nationalité Nacionalidad
Mother tongue(s)/Langue(s) maternelle(s) Lengua(s) materna(s)
Study field(s)/Branche(s) étudiée(e) Asignatura(s) de estudio
Address/Adresse Dirección

Portfollio Europeo de las Lenguas (PEL)

El Portfollio Europeo de las Lenguas es un proyecto del Consejo de Europa, organización intergubernamental de 43 estados miembros cuya sede permanente está en Estrasburgo (Francia). El objetivo principal del Consejo de Europa es reforzar la unidad europea y garantizar la democracia, el respeto de los derechos humanos y el predominio del derecho. También desea suscitar una toma de conciencia de la identidad cultural europea y desarrollar la mutua comprensión entre pueblos de culturas distintas.

El PEL se inscribe en ese marco y se propone más especialmente los siguientes objetivos:

- fomentar el plurilingüismo y el diálogo entre culturas
- facilitar la movilidad en Europa
- proteger y reforzar la diversidad cultural
- fomentar el aprendizaje autónomo
- fomentar el aprendizaje de idiomas durante toda la vida

El Portfollio Europeo de las Lenguas existe en numerosas versiones: para lenguas y países diferentes, para grupos meta y para contextos diferentes. Sin embargo, todos los PEL tienen la misma estructura y los mismos objetivos.

El Portfollio es un documento personal, un instrumento de información y un compañero de camino del aprendizaje de idiomas. Permite documentar y presentar de manera comprensible, completa e internacionalmente comparable todas las competencias adquiridas en materia de lenguas y las experiencias interculturales realizadas, dentro o fuera del sistema educativo. Sirve además de guía para reflexionar acerca de nuestra propia manera de aprender idiomas y para planificar y controlar el aprendizaje futuro.

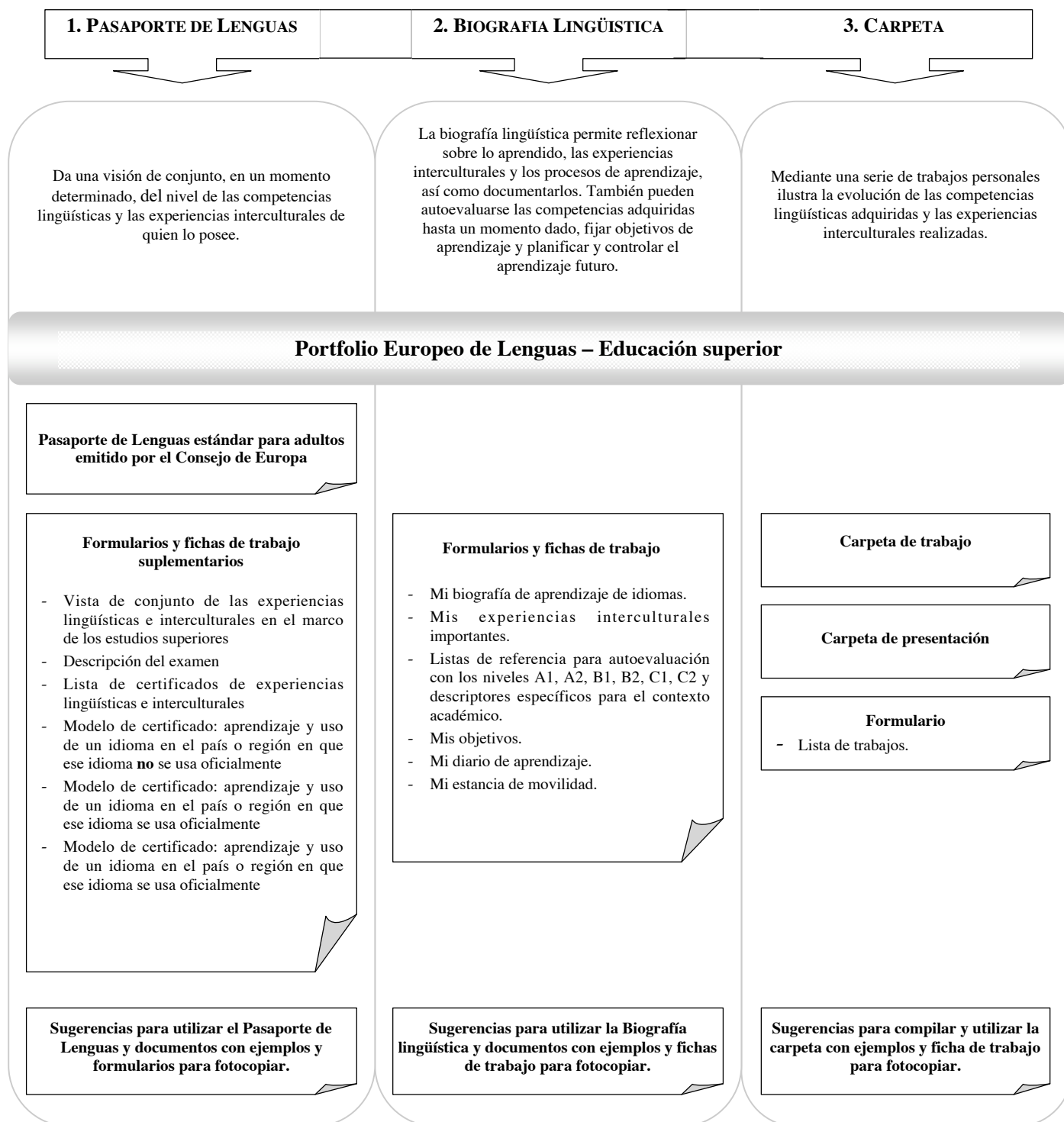
El PEL no responde a ningún idioma o institución en particular, es decir que permite registrar, archivar y mostrar las competencias lingüísticas adquiridas y las experiencias interculturales en todos los idiomas que una persona ha estudiado.

Esta versión del PEL es la del Consejo Europeo de Lenguas (ELC/CEL), versión destinada especialmente al ámbito del aprendizaje y uso de las lenguas dentro de la enseñanza superior y fuera de ella. Responde a uno de los objetivos principales de dicho Consejo: el de contribuir a mejorar, cualitativa y cuantitativamente, la situación de las lenguas en las instituciones europeas de enseñanza superior.

- ❶ En el sitio Internet del Consejo de Europa: <http://www.coe.int/portfolio> (en inglés y francés) hay guías de uso, estudios, vínculos con diferentes proyectos e informaciones complementarias sobre el Portfollio Europeo de las Lenguas, como el documento en que el Portfollio mismo está basado: *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, realizado con el apoyo del Consejo de Europa.

Estructura del Portfolio Europeo de las Lenguas

El Portfolio Europeo de las Lenguas contiene tres partes



Quien posee el Portfolio Europeo de las Lenguas se ocupa personalmente de ampliar y actualizar sus contenidos. Las tres partes de que se compone incluyen fichas de trabajo y formularios cuyo uso se entiende fácilmente. Hay además, en cada parte, indicaciones y sugerencias con ejemplos y fichas para fotocopiar.

Utilidad y ventajas del PEL

El Portfolio Europeo de las Lenguas ayuda a quienes aprenden:

- a evaluar sus competencias lingüísticas y describirlas de manera internacionalmente comparable;
- a informar sobre sus competencias lingüísticas y experiencias interculturales, por ej. al ingresar en una institución de estudios superiores o al cambiar de institución, al solicitar un trabajo, antes de empezar un curso de idiomas o en una entrevista de orientación;
- a reflexionar sobre experiencias escolares y extraescolares de aprendizaje de idiomas tanto como a planificar mejor el aprendizaje;
- a tomar conciencia de las posibilidades de aprendizaje, por ej. en materia de aprendizaje futuro o para prepararse mejor con vistas a estancias en otras regiones lingüísticas;
- a llevar el registro de las experiencias lingüísticas e interculturales.

El Portfolio Europeo de las Lenguas es un apoyo para las instituciones de educación superior

Permite que facultades, institutos de idiomas, centros de idiomas y centros de recursos

- relacionen sus programas, material didáctico, certificaciones de curso, exámenes, certificados y diplomas con las escalas de niveles y competencias del Consejo de Europa, para que resulten internacionalmente comparables;
- evidencien los rasgos específicos de sus programas de formación y den información comprensible para todas las personas involucradas en todas partes, mediante una descripción estandarizada y reconocida en toda Europa;
- fomenten la introducción de nuevas formas de aprendizaje;
- favorezcan formas ampliadas de evaluación;
- alienten y aseguren el desarrollo de la calidad en la enseñanza de lenguas;
- faciliten la colaboración interna y externa de las instituciones de enseñanza superior, a nivel nacional e internacional.

El Portfolio Europeo de las Lenguas ayuda a enseñantes y a quienes orientan y aconsejan en idiomas:

- a obtener informaciones detalladas sobre las experiencias de aprendizaje, las motivaciones y los objetivos de quienes estudian y a planificar vías de aprendizaje con quienes estudian;
- a formular objetivos de aprendizaje y criterios específicos de evaluación para los distintos grupos de aprendientes;
- a mostrar las distintas posibilidades de aprender y a estimular la metarreflexión sobre cómo se aprenden los idiomas;
- a facilitar el aprendizaje en autonomía desarrollando la capacidad de aprender de manera autónoma;
- a reflexionar sobre las prácticas de enseñanza y evaluación de cada persona.

Permite que las personas responsables de programas de movilidad

- reciban informaciones detalladas sobre las competencias lingüísticas y experiencias interculturales de quienes presentan su candidatura;
- midan los progresos lingüísticos de quienes participan en programas de intercambio o estancias;

- den a quienes estudian indicaciones sobre cómo preparar una estancia en el extranjero y ayuda para reflexionar sobre sus experiencias interculturales, tanto antes y después de la estancia como durante la estancia misma.

Capacita a los servicios de admisión para

- informarse sobre las competencias lingüísticas de candidatas y candidatos;
- describir claramente las condiciones de admisión en lo tocante a idiomas, en relación con un sistema de referencia internacionalmente reconocido;
- decidir si cabe o no otorgar una dispensa de examen de admisión.

Capacita a quienes seleccionan personal para

- lograr información detallada sobre las competencias lingüísticas y las experiencias interculturales de quienes se presentan a un empleo;
- utilizar mejor las competencias lingüísticas de su personal;
- definir los prerrequisitos lingüísticos mediante las descripciones de nivel y de competencias;
- fijar objetivos para el perfeccionamiento lingüístico del personal;
- dar certificados sobre el uso de idiomas en el trabajo, por ejemplo, en lo tocante a un período de prácticas.

El Consejo Europeo para las Lenguas (CEL/ELC), editor de la versión del PEL para la educación superior

El Consejo Europeo para las Lenguas es una asociación permanente e independiente. Tiene como objetivo principal estimular el mejor conocimiento —cuantitativo y cualitativo— no sólo de los idiomas y culturas de la Unión Europea, sino también de los países que no son miembros de la Unión. Pueden adherir al CEL todas las instituciones de enseñanza superior y todos los organismos nacionales e internacionales especializados en idiomas.

El Consejo Europeo para las Lenguas ha desarrollado una extensa red que vincula instituciones y especialistas, con lo que puede acceder a amplios saberes y conocimientos dentro de la Unión Europea y fuera de ella.

Como trabaja para mejorar e innovar en el campo de los estudios de idiomas, el Consejo Europeo para las Lenguas provee el marco institucional y las condiciones que se requieren para desarrollar políticas lingüísticas y poner en práctica proyectos de cooperación.

<http://www.fu-berlin.de/elc/>

La Comisión de validación del Consejo de Europa ha validado esta traducción. Número de acreditación: 35.2002.es.